



1 83422

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Ramón JUANOLA BOTA  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, Pasaje Montal, nº 2  
por:

"PORTAMECETAS DECORATIVO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad a un portamecetas decorativo de carácter rústico, el cual, por su artística y original concepción, resulta ventajosamente instalable en lugares del caso tales como terrazas, exposiciones, glorietas, miradores y demás puntos análogos donde habitualmente se colocan macetas o tiestos con plantas, con la particularidad de que dicho objeto, aparte de resguardar convenientemente los recipientes de tierra contra caídas y deslucimientos y de favorecer el desarrollo, crecimiento y conservación de las plantas, ofrece el aspecto y forma real de árbol natural, contribu-

5.

10.



yendo al logro de un conjunto floral mucho más decorativo y ornamental, que las macetas y tiestos por sí solos.

5. Se caracteriza dicho portamecetas por consistir en una porción de tronco arbóreo ahuecado y provisto de una peana suficientemente dimensionada de acuerdo con su altura que lo mantiene en pie sobre el suelo, cuyo tronco consiste, de preferencia, en una corteza de corcho natural, de exterior bruto e barnizado o pintado y debidamente escogida en el sentido de que su tramo superior y el de las ramificaciones, que se presentan convenientemente taladas y vaciadas en idéntica disposición que el tronco, quedan verticalmente orientadas hacia arriba, con la particularidad de que tanto en el interior del tronco como de las citadas ramificaciones existen, debidamente colocadas a la debida profundidad, unas plataformas perforadas sobre las que descansan totalmente ocultas sendas masas de tierra, acondicionadas preferiblemente en macetas con sus plantas de tallos, hojas y flores que sobresalen profusamente por las embocaduras correspondientes, quedando establecida, además, en la propia peana sostenedora del tronco, determinada por una placa dotada también de orificios, una
10. bandeja de paredes constituidas por cortezas de idéntica naturaleza que la del tronco, el interior de cuya bandeja se rellena con tierra y otras macetas de plantas que, al propio tiempo, que sirven de contrapeso para el tronco, completan la estética y decoración del portamacetas.
- 15.
- 20.

25. Para la mejor comprensión de la presente Memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del citado objeto, a cuyo efecto se acompaña una lámina de dibujos ilustrativa en la que,

30. Fig. 1, representa un conjunto seccionado del portamecetas según el Modelo.



Fig. 2, muestra una perspectiva externa de otro portamacetas también según el modelo de la demanda, y

Fig. 3, es un detalle seccionado de una ramificación del tronco principal que constituye el citado portamacetas.

5. En dichas figuras, se ha señalado con (1) el cuerpo propiamente dicho del portamacetas, constituido por una porción de tronco vaciada o ahuecada de árbol corchero, quedando reducido, por consiguiente dicho cuerpo (1) a una corteza de corcho natural del aludido árbol, que puede ser de superficie bruta o hallarse pintada o barnizada. Este tronco (1) viene sostenido inferiormente por una peana (2), en cuya superficie libre lateral se dispone, además, de una bandeja (3), rellenable con tierra (4), e incluso, con macetas para plantar en ella las distintas plantas (5), sirviendo esta bandeja de contrapeso para asegurar la estabilidad vertical del tronco (1). En el interior de este tronco (1) y de las ramificaciones (6), también ahuecadas, se disponen, por su parte, las plataformas (7), convenientemente profundizadas y mantenidas horizontalmente por los apoyos o pestañas (8), que se representan en detalle en la Fig. 3, en las cuales son colocadas las macetas (9), que, a tal efecto, quedan completamente ocultas a la vista y cuyas plantas (10) sobresalen exteriormente a través de las embocaduras (11) del tronco y de sus ramificaciones. Esta corteza de corcho vaciada, que puede presentarse tal cual, o bien ir barnizada y decorada convenientemente según los casos, contribuye al mayor desarrollo y crecimiento de las plantas ya que el corcho mantiene las macetas y en definitiva la tierra interior, dentro del grado de humedad conveniente incluso tratándose de ambientes secos.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

30. Para escurrido del agua de riego de las plantas, las plataformas (2) y (7) se hallan provistas de los orificios (12).

83422



interior de cuya cubeta se encuentra ocupado tambien por macetas con plantas y flores, cuyas macetas, al propio tiempo que sirven de contrapeso para el tronco, completan la estética y decoración del conjunto.

5. 2ª.-PORTAMECETAS DECORATIVO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencia propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 8 de Octubre de 1960

P. A.



83422

FIG. 1

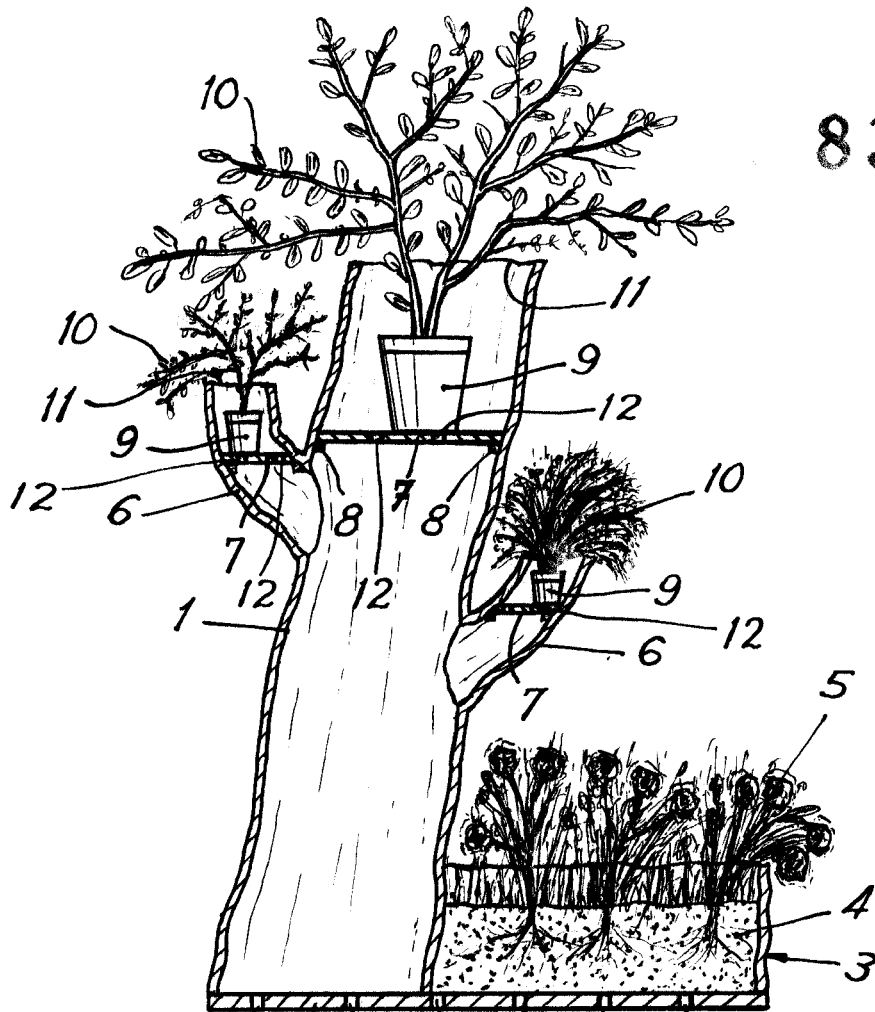


FIG. 2

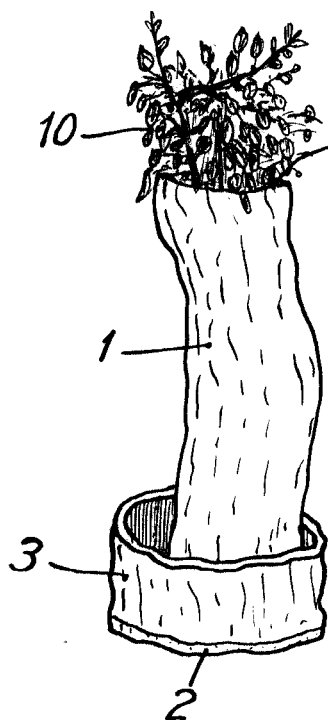
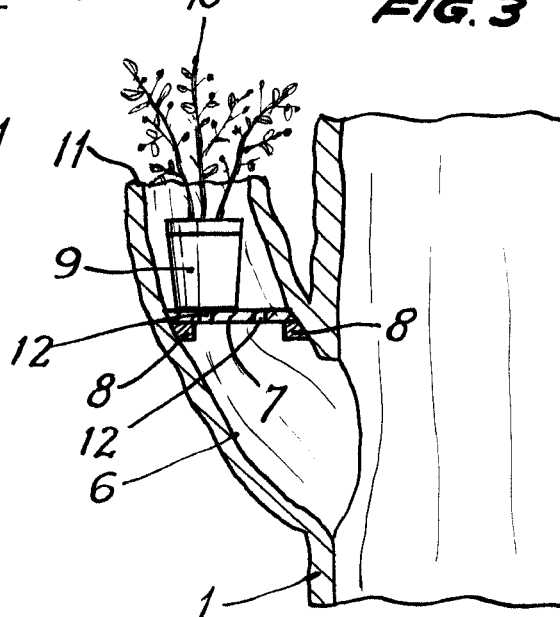


FIG. 3



Madrid, Octubre 1960  
S.P.A.